

MESA DE TRABAJO N° 2

MÓDULO 2: REPOSICIÓN LABORAL

Tema de exposición: “Marco normativo para la estrategia de defensa en materia de reposición laboral”.

Ponentes: **Ángelo Avelino**, experto procesal en materia laboral de la Dirección Aplicación Jurídica Procesal de la PGE.}

INDICACIONES:

Estimados/as participantes, ustedes deberán desarrollar el siguiente caso, tomando en consideración lo siguiente:

- Ponerle nombre a su grupo.
- Desarrollar las preguntas del caso o situación problemática.
- Designar un/a representante, quien deberá exponer la respuesta consolidada.
- La duración de la actividad será de 45 minutos.

CASO O SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:

Luis De la Rosa Martínez, en un proceso judicial seguido contra la Municipalidad Distrital de Mar Adentro, obtuvo una sentencia favorable, a través de la cual se reconoce la condición de obrero municipal, con contrato a plazo indeterminado, y se dispone su reposición al haber sido objeto de un despido incausado.

La municipalidad ha interpuesto recurso de casación contra la Sentencia de Vista que ha confirmado la sentencia de primera instancia que declara fundada la demanda; en ese entendido, se ha copiado lo resuelto al juez de primera instancia para que proceda con la ejecución anticipada, invocando para ello lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley N° 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo.

PREGUNTAS:

En ese contexto, se formulan las siguientes interrogantes:

1. ¿Una vez repuesto el demandante, podría la entidad sacar a concurso la plaza que ocupa dicho trabajador y disponer el cese del mismo?
2. ¿Será posible aplicar el artículo 38 de la Ley N° 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo, para el caso de la reposición del demandante?
3. De ser el caso, ¿qué, mecanismos podría emplear para cuestionar el pedido de ejecución anticipada?

Se le agradece su participación y disposición en la siguiente dinámica grupal. Si tuviese alguna duda, puede transmitírsela al moderador de su Sala.